
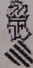


Examen de Comentario de texto de la PAU+25 de la Comunidad Valenciana. Convocatoria de mayo de 2024

Proves d'Accés per a Majors de 25 i 45 anys Pruebas de Acceso para Mayores de 25 y 45 años	Convocatòria: Convocatoria: 2024	 SISTEMA UNIVERSITARI VALENCIÀ SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO
Assignatura: Comentari de text d'un tema d'actualitat Asignatura: Comentario de texto de un tema de actualidad		 GENERALITAT VALENCIANA Govern de la Comunitat Valenciana GOVERN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

TEXTO

La economía sumergida es un problema difícil de abordar en todos los países del mundo, pero que tiene consecuencias devastadoras tanto para los individuos, impotentes ante una situación de la que es difícil salir y en demasiadas ocasiones se perpetúa en sus hijos, como para los Estados, que pierden por esa vía un ingente cantidad de ingresos decisivos para el desarrollo de sus políticas. Un reciente informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revela que seis de cada 10 trabajadores operan al margen de la legalidad a nivel mundial, un fenómeno que se agudiza en el caso de las economías emergentes, donde llega a alcanzar el 90% de la mano de obra.

Se trata de una doble carga para los trabajadores en situación de informalidad, no solo porque esa condición les hace más vulnerables frente a hipotéticos problemas de salud o una vez que alcanzan la vejez. En la mayoría de los casos, también se trata de empleos mal pagados, que no les permiten abandonar la pobreza ni facilitar el salto generacional de sus descendientes. Además, la falta de formación adecuada les impide acceder a puestos regulados y mejor pagados y frena tanto la adaptación a las nuevas tecnologías como el aumento de la productividad.

Para salir del círculo vicioso del empleo irregular, el estudio de la OCDE propone, por un lado, reforzar la protección social y la formación para estas personas y, por otro, facilitar el ingreso de esos trabajadores en la economía formal. Los organismos transnacionales tienen capacidad para ayudar a los países a reforzar las estructuras de Estado que hagan posibles esas políticas. Si la reducción del déficit público es una condición habitual para la obtención de la financiación, también puede serlo el compromiso de hacer aflorar la economía sumergida.

En este contexto resulta especialmente destacable la reducción en los últimos años de ese tipo de economía en España, donde se han logrado importantes avances. Si durante décadas los expertos daban por buenos los cálculos -con todas las dificultades que conlleva hacer estimaciones sobre una actividad de naturaleza opaca- de que esas actividades económicas se situaban entre el 20 % y el 25 % del PIB, los datos del Fondo Monetario Internacional de 2029 las situaban ya en el 17,39 %. Un año después, y de forma inesperada, la pandemia propició una reducción de esa informalidad, según los expertos más reputados en la materia, por debajo del 15% en la actualidad. Una tendencia que aleja a España del grupo de países de la Unión Europea con mayor porcentaje de economía sumergida: Italia y Grecia.

La pandemia obligó a aflorar mucho empleo informal, ya que solo las empresas y los trabajadores con documentación en regla podía acceder a las ayudas públicas y a los ERTE para paliar los demoledores efectos del parón que la covid-19 impuso a muchas empresas. A su vez, la adopción de medidas de higiene favoreció, en detrimento del dinero en efectivo, el uso de las tarjetas de crédito y débito y los pagos digitales, un cambio que llegó para quedarse. Esa combinación ha permitido en algunos momentos que la recaudación creciera por encima del ritmo al que lo hace la propia economía. Con todo, siguen siendo necesarios los esfuerzos para reducir la informalidad en algunos ámbitos concretos, como la contratación de trabajadores que llegan a España de forma irregular y cuya extrema precariedad les deja expuestos a posibles abusos.

EXAMEN

En un tiempo máximo de 75 minutos, y después de leer atentamente el texto anterior, realice las siguientes actividades redactando las respuestas en el cuaderno de examen sin añadir hojas adicionales. Puede contestar en el orden que prefiera, pero ha de identificar las cuestiones respetando la numeración:

1) Redacte un breve resumen del contenido del texto.

Se trata de sintetizar en unas 10 líneas y con palabras propias (nunca con transcripciones literales lo que el texto dice).

2) Fíjese en los siguientes términos o expresiones que aparecen subrayados en el texto y conteste lo que se pide en cada caso:

- a) **Vulnerables** (línea 9): describa el significado de “vulnerables” en el texto (“esa condición les hace vulnerables”) y proponga una palabra con significado contrario.
- b) **Aflorar**: (línea 28): comente el sentido de “aflorar” en el texto (“La pandemia obligó a aflorar mucho empleo informal”); posteriormente, proponga un antónimo de dicho término.

- c) **En detrimento** (línea 31): explique el significado de “en detrimento” en el texto (“en detrimento del dinero en efectivo”); después proponga una expresión con significado contrario.

3) Elabore un comentario crítico sobre el texto propuesto. El comentario tendrá dos partes (que debe separar en su propuesta):

- a) **Análisis.** En la primera parte, analice el texto en sí mismo, centrandó la atención en la organización interna de los contenidos (ideas principales y secundarias, relaciones entre ellas), las partes temáticas, la tesis defendida por el autor y la estructura textual según donde aparezca dicha tesis.
- b) **Valoración.** En esta segunda parte, formule una valoración razonada del texto, por una parte, justificando su interés y vigencia, su intencionalidad, los destinatarios, y por otra, argumentando qué juicio le merece lo que el autor dice y la manera de decirlo.

4) Identifique el tema del texto.

La identificación del tema consiste sencillamente en decir de qué trata el texto, por lo que la respuesta se ceñirá a una frase o expresión (no más de dos líneas) que condense la temática desarrollada en el texto.

Puntuación máxima de cada actividad:

Nº1: 2 puntos

Nº2: 3 puntos (un punto por cada una de las tres palabras o expresiones)

Nº3: 4 puntos (2,5 puntos para la parte del Análisis y 1,5 para la de Valoración)

Nº4: 1 punto